

Impresiones A las siete de la mañana de hoy y después de una laboriosa y fecunda sesión de quince horas, aprobó la Cámara de Representantes, el proyecto de Ley de los Sub-Puertos

TEXTO INTEGRO DE LA LEY

A las siete de la mañana de hoy triunfó ruidosamente en la Cámara de Representantes el llamado Plan Tarafa, que hemos venido defendiendo con tesón.

Ya de madrugada y cuando había sido aprobado, el proyecto de ley concediendo créditos para arreglo y saneamiento de las calles de la Habana al que se hicieron determinadas enmiendas como la del Sr. Huidobro en favor de los empleados del Poder Judicial a quienes se adeudan sus haberes y como la del Sr. Pastor del Río, en beneficio de la sanidad y zanjeo de Zaza del Medio merced a un crédito que obtuvo tras titánicos esfuerzos, se dió cuenta de ley del Senado sobre amnistía, proposición que fué desechada en una votación de cincuenta y dos contra veintinueve, pasando el proyecto a la Comisión de Justicia y Códigos para que emita sobre el mismo el dictamen correspondiente.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

GLOSAS

Portell Vilá, que es, en espíritu, un humorista "de raza", la ejecución anda confundida: quiero decir que o dibuja en serio lo grotesco, o dibuja en grotesco lo serio.

Los que querían que se aproraba la Ley contra los sub-puertos a la luz del día no podrán quejarse.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

La Ley en sí no la hemos leído aún y nos reservamos, pues, nuestro juicio para otro día; pues no nos gusta juzgar de lo que desconocemos, vicio al que tan inclinados son nuestros paisanos.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

Los Niños del Carmen. El domingo 5 del mes corriente se inauguró la Iglesia provisional que ya es Parroquia del Carmen.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

de la hostilidad que el asunto ha creado. Hace una historia completa y muy cuidadosa de los puertos en general desde su origen, deteniéndose en su evolución, señalando su desarrollo y concluyendo en su estado actual.

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA EL APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION SOBRE "REPARACIONES" ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA

Los órganos de la prensa casi oficial, tanto en Londres como en los Estados Unidos, suponen que Inglaterra ha sido vencida por Francia en esa cuestión de las Notas cambiadas entre ambas.

El periódico "New York Times" del día 3 de Agosto, es decir, al siguiente de haberse discutido tanto en la Cámara de los Comunes como en la de los Lores, las contestaciones de Francia y Bélgica a la Nota que los envió Inglaterra sobre Reparaciones, dice paldidamente que Inglaterra ha fallado en su propósito de obtener una contestación definitiva, sobre todo de la ocupación del Ruhr por parte de Francia.

Dice ese periódico norteamericano, aunque lo haga impulsado por la simpatía profunda que siente por Francia, que la proposición inglesa no ha sido tan rechazada por Francia, como completamente evadida.

Es cierto que Francia contestó con gran cordialidad a Inglaterra, y eso lo reconoce Mr. Baldwin en su largo discurso de la Cámara de los Comunes; pero también lo es que la opinión general en Francia declara que si se quiere llegar a una perfecta armonía entre Francia e Inglaterra, es necesario que Inglaterra diga con toda claridad y precisando cifras, que cantidad es la que va a reclamar la Gran Bretaña de Alemania, por Reparaciones, y cuánto desea que le paguen sus aliados por las deudas de la Gran Guerra, cosas ambas que son las más importantes de las Reparaciones y de las Deudas, asuntos que no se pueden separar y de los que se precide completamente en la Nota inglesa a que contestaron Francia y Bélgica.

Sin embargo, los dos puntos principales que demuestran la inteligencia y amistad entre Francia e Inglaterra, por el tono aliado de los ingleses, respecto del nacionalismo alemán, son que la Nota inglesa dice a Alemania que la Gran Bretaña no puede proponer absolutamente nada que no esté de acuerdo con el Tratado de Versalles, y Francia en justa correspondencia a esta afirmación de Inglaterra, contesta que aunque las dificultades para nombrar la comisión de expertos extranjeros, y medir la capacidad de pagos y sobre todo de quien debía nombrarla, si la Comisión de Reparaciones de la Liga de Naciones, el Consejo Supremo de la Liga o por los aliados ahora. Sin embargo, no rechaza Francia esa comisión con la condición aunque no expresa la palabra, de que vería con gran satisfacción que formase parte de esa Comisión de Peritos el delegado observador o delegados de los Estados Unidos.

DEBEN ORGANIZARSE POLITICAMENTE LAS ENTIDADES ECONOMICAS?

Una carta del Presidente actual de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba.

Santiago de Cuba 7 de agosto de 1923.

Señor: Con el ruego de que se sirva darle la publicidad en el importante diario de su dirección, adjunta me es grato remitirle copia de la carta que con esta misma fecha, dirige al señor José Díaz de Capilla, el señor Joaquín Aristiguetta, Presidente en funciones de esta Corporación, respecto de la que al Presidente de esta Cámara señor Angel Garri, actualmente ausente de esta Ciudad, envió dicho señor consultándole acerca de si es o no conveniente que las entidades económicas se organicen políticamente o deben limitarse sus actividades a constituir la Federación, actuando en forma ajena a la observada por los partidos políticos.

FUE DENEGADA EN PARIS LA APELACION DEL BARON KRUPP

El Tribunal de Casación denegó hoy las apelaciones interpuestas por el Barón Krupp von Bohlen, jefe de la planta Krupp en Essen, jefe de los directores de la Compañía Krupp, contra las sentencias que le fueron impuestas por el Consejo de Guerra francés en Werren.

Chirigotas

Se proyecta una Gran Via. Que se emplee y que se acabe es lo esencial, aunque cueste tanto como las pirámides egipcias, o como las de los faraones. ¡Dios es grande! ¡Una Gran Via! Hace ya catorce años que se salen por varias vías pequeñas cuantías rentas y caudales recauda el Estado, sin que lleve trazas de acabarse, y ¿cuántido si han pasado millones por los canales de esas vías! Hay quien dice que si fueran a contarse, alguien creyera de fijo en Gedeón, por juzgarlos inverosímil el número de ellos. Yo, por mi parte, veo, como todo el mundo, los nuevos ricos; los viajes lujosos al extranjero, de tipos que, muertos de hambre andaban hace muy poco por ahí y hoy son puntales de la política; postes del poder, inevitables. Veo sus chaquets, sus autos, su boato, sus caudales en continua zarabanda aquí y allá, en todas partes.

LOS NIÑOS DEL CARMEN

(Pasa a la página CUATRO)

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1832

Directores: Sr. José L. RIVERA, Sr. Conde del RIVERO, Administrador: JOAQUÍN PINO

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with columns for HABANA, PROVINCIAS, and EXTRANJERO, listing rates for 1, 3, 6, and 12 months.

Prado, 103 Apartado 1010. Teléfonos: Redacción: 4-3011; Administración: 4-3012; Imprenta: A-5334.

BATURRILLO

Si que es oportuna, interesante y útil la publicación del libro CODIGO DEL TRABAJO, de que es autor Luis E. Fabregat Pérez, conocido líder socialista...

Luis F. Gómez Wangüemert, un escritor ilustrado...

El articulista acusa fundadamente a este pueblo y a sus Altos Poderes, de ingratos para con Alcorcón...

El ex-senador señor Manuel Fernández Guevara, llegó ayer de Cienfuegos...

El ex-senador y hacendado señor Manuel Ayrúa fué a visitar su finca...

El doctor José Rosado Aybar, regresó de Sancti Spiritus...

Seis presos que vienen a cumplir condena en este, llegaron ayer por el tren Central de Santiago de Cuba...

El señor Abelardo José Adán, Delegado de la Hermandad Ferrocarriera...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

ESTACION TERMINAL

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Y OTRAS NOTICIAS

LAS MAESTRAS A ISLA DE PINOS Hoy a las 7 y 10 de la mañana saldrá para Batabanó la excursión...

ARROYITO A MATANZAS Para asistir al juicio oral de la causa por el secuestro de Cañizal...

LAS REGATAS DE CIENFUEGOS A más de la semana que anunciábamos serían trasladadas a Cienfuegos...

MANUEL GÓMEZ VALLE Fué a Cienfuegos el propietario Manuel Gómez Valle.

EL PRESIDENTE DEL CLUB NAUTICO DE CIENFUEGOS Regresó a Cienfuegos el señor Juan Cardona...

CELSO CUELLAR Fué a su finca en Ciego de Avila el doctor Celso Cuellar del Río...

MANUEL AJURIA El ex-senador y hacendado señor Manuel Ayrúa fué a visitar su finca...

ROSA DO AYBAR El doctor José Rosado Aybar, regresó de Sancti Spiritus...

CORDILLERA DE PRESOS Seis presos que vienen a cumplir condena en este, llegaron ayer...

EL PADRE IBÁÑEZ RECTOR DE LOS ESCOLAPIOS DE CÁRDENAS Ayer tarde fué a Cárdenas el Padre Escolapio Francisco Ibáñez...

DELEGADO DE LA HERMANDAD FERROCARRIERA El señor Abelardo José Adán, Delegado de la Hermandad Ferrocarriera...

ENRIQUE DÍAZ El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

TREN A SANTIAGO DE CUBA Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

EL SEÑOR ENRIQUE DÍAZ, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

El señor Enrique Díaz, fué ayer a visitar su finca de Baños...

Por este tren fueron a: Cárdenas Ives Le Galloude, la señora Pío de Lázara...

Advertisement for 'MARTO JOYERIA' featuring various jewelry items like earrings and necklaces with prices.

Advertisement for 'ABELARDO TOUS' offering accounting and writing services.

Advertisement for 'RELACION DE ALGUNAS DE LAS OBRAS RECIBIDAS' listing various art and book collections.

Advertisement for 'VOLÚMENES RECIBIDOS' listing received volumes from the Prado Museum.

Advertisement for 'LA REGENTE NEPTUNO Y AMISTAD' featuring jewelry and antique objects.

Advertisement for 'CAPIN Y GARCIA' listing various art and book collections.

Advertisement for 'ALBUM DE PINTORES FRANCISES' listing various art and book collections.

Advertisement for 'LIGA DEL SUR' listing various art and book collections.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' listing various art and book collections.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' listing various art and book collections.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' listing various art and book collections.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' listing various art and book collections.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' listing various art and book collections.

Alrededor del Dolor De Frente a la Vida

XXXXXX

A través del extenso campo de la patología nerviosa y mental, hemos pasado la vista, tratando de estudiar y señalar la distintas características que ofrecen esas dolencias...

Con toda el alma escribimos para el público; y la verdad es que estamos satisfechos porque hemos podido recoger como premio lleno de generosidad, los mas valiosos testimonios de altas personalidades...

Las teorías sobre la herencia, la predisposición y el medio, fueron para nosotros objeto de un profundo estudio, que expusimos de manera clara y concreta...

Por eso hemos realizado esta labor sobre las Drogas Narcóticas; contra sus consecuencias funestas.

El conocimiento de los antecedentes hereditarios deben ser de supremo interés para todas las familias, ya que ellos han de determinar en el porvenir, sobre la felicidad o la desgracia de un hogar...

Es altamente beneficiosa la divulgación del papel que la herencia tiene y toda activa propaganda que se haga en este sentido beneficiará no tan solo a la Sociedad entera...

Y siempre nos dirigimos a la mujer. Madre, Reina y Señora del hogar; a esa hada maravillosa, que construye y destruye; pero que también, posee raudales inmensos de bondad...

Ahora nos espera anclado al lado del muelle de Key West, el remolcador "Libertad", que nos ha de conducir al "Faro de Sand Key", donde estamos invitados por el Capitán Kelley Keeper...

Al desembarcar en la Playa del faro, una bandada de pájaros levantan su vuelo, huyendo de los hombres...

Key West. A. Covas Guerrero.

Advertisement for 'EMIGRADOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS' with a list of names and locations.

Advertisement for 'CITACION' regarding museum collections.

Advertisement for 'ASOCIACION AMERICANA' with a list of members and locations.

Advertisement for 'LIGA DEL SUR' with a list of members and locations.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' with a list of members and locations.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' with a list of members and locations.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' with a list of members and locations.

Advertisement for 'LIGA INTERNACIONAL' with a list of members and locations.

Advertisement for 'Agua de Colonia' by Dr. JOHNSON, listing various products and prices.

HABANERAS

FOR HARDING

En señal de duelo. Y como tributo de pena. El hotel Seville-Biltmore cerrará sus puertas, paralizando por cinco minutos su vida interior, en un momento del día. Será en el que correspondía al entierro del Presidente Harding. Como es sabido, recibirá sepultura el cadáver del jefe de la nación americana en el cementerio de Marion, en el Estado de Ohio.

El rasgo de la dirección del famoso hotel sienta un precedente. No se recuerda otro caso. En igual forma. A su vez permanecerá cerrado el roof del Plaza por esta noche. Y queda transferida la fiesta inaugural de los segundos viernes de mes en la casa de los Caballeros de Colón. Será mañana. Con un acto de concierto.

JUEVES DE FAUSTO

Portela de Villalba, Ana López Parente de Remírez, Hortensia Arroyo de Castellanos, Amparo Díaz de Romagosa y Marina Díaz de Davis. Flora Ruiz de Kohly, Eulalia Viera de Miró y Amparo Gómez de la Plaza de Nuño. Cristina Jiménez de Armand. Muy interesante. Entre las señoras, Alicia Onetti, Caridad Botancourt, Graziella Poma, Margot de Cárdenas, Caridad Herrera, Angelina Porela, Lillan Sanjénis. Y Mina Almeyda Gentilísima! Fue muy celebrada anoche la nueva orquesta de Fausto bajo la dirección del profesor Armando Laguarda. Toca en ella Joffre. El popular pianista.

Muy favorecida. Con gran concurrencia. Velase así anoche, en la tanda última, la terraza de Fausto. Tanda de gala, como siempre la de los jueves, donde se daba la exhibición de El deber de la conciencia, cincos emocionantes, interesantísima. Algunos nombres. Al asar e indistintamente. Luísa Laborde de Estrada, resplandeciente de belleza, descollando entre el concurso. Josefina Embil de Kohly, Rosa Leyte Vidal de Herrera y Clementina Llerandi Viuda de Portela. Evangelina de la Vega de Céspedes, la gentil esposa del conde de la Discusión, entre el grupo de señoras jóvenes y bellas de que formaban principal parte Consuelo Coll de Rodríguez Castell, Cusita

DE VIAJE

Sánchez Galarraga. Se embarca el poeta. Saldrá el 22 del mes corriente para un viaje de recreo por diversas capitales de Europa.

En su honor, y como cariñosa despedida, se ofrecerá una velada en la Academia de Ciencias. Un banquete además. Ofrecido por sus admiradores.

EN EL PRESUPUESTO

de una familia de personas de gusto, lo primero que figura es el sin rival café de

"LA FLOR DE TIBES"

BOLIVAR 37

TELEFONOS A-3820 y M-7623

Deben...

Viene de la PRIMERA pág.)

lo a la manera que los partidos políticos... Las entidades económicas no pueden hacer política, lo que entendemos generalmente por "política", un programa, la política económica, y deben trabajar en pro de su programa, con todos los partidos, con todos los poderes, y precisamente para ello, se desea la Federación Nacional; para que las entidades económicas sean un poder, pesen en el ánimo de los legisladores y se las mire como a un cuerpo de consulta en la hora de las legislaciones. Y hemos pensado que el funcionamiento mejor, sería el mismo que tienen los partidos políticos, porque así, cada Cámara o Entidad económica tiene, al par que los lazos con la Federación, su autonomía, al igual que los comités políticos... He leído algunas opiniones favorables a la idea de meter a las corporaciones económicas en andanzas políticas, pero se argumenta erróneamente. En ningún país, absolutamente en ninguno, las corporaciones económicas hacen política, a la manera que la entendemos por acá. Las corporaciones económicas hacen Su Política, pero la otra (la que he de entender) relacionada con los sistemas de gobierno y de ideas en general, es algo que debe estar eternamente alejado de nosotros. Y no solamente que debe estar alejado de nosotros, sino que nosotros "tenemos" que estar alejados, porque estamos constituidos por elementos heterogéneos, y la opinión de las corporaciones económicas, en materia de ideas políticas, no podría ser nunca considerada como nacional. Y quiero hacer constar que yo (y como yo, tantos) siendo extranjero, tengo mis opiniones políticas cubanas, aunque no las manifiesto en voz alta, y quisiera tener un medio directo o indirecto, por el cual emitir mi voto sin perder ni nacionalidad, y ayudar a la prosperidad del país en que vivo e hice familia, para que gobiernen los mejores y más documentados... Las entidades económicas tienen medios indirectos de gobernar. En ellas hay hombres de conciencia moral, materia e intelectual, cubanos, que pueden ser los voceros de nuestros programas económicos. Como tales voceros y sin importarnos a que partido político puedan pertenecer (quede esto a su libro albedrío) deben tener la ayuda de las corporaciones económicas, y ya estaremos de hecho, formando parte del Gobierno.

Fué denegada...

Viene de la PRIMERA pág.)

LA RESERVA RUSA
MOSCÚ, agosto 9. La formación de un ejército territorial en forma de fuerzas de reserva además de las fuerzas regulares permanentes, se ha ordenado en un decreto expedido por el Consejo Federal de Comisarios en el día de hoy.
Decretos adicionales prescriben la instrucción Militar obligatoria y la preparación física elemental para la población masculina desde la edad de 16 años, comenzando desde enero de 1924.
ACCIDENTE EN LOS ALPES
CHAMONIX, Francia, agosto 9. Cuatro personas, dos de ellas guías alpinos, que subían por la aguja de los Gigantes, cayeron hoy en el espacio aéreo de Gonds se pude ver por otros guías.
MITCHELL DESISTE DE SU TENTATIVA DE CRUZAR EL CANAL DE LA MANCHA
DOVER, agosto 9. George Mitchell el nadador francés desistió de su tentativa por atravesar el canal inglés a nadar esta tarde a las 6.15 cuando había llegado a un punto situado a tres millas de la costa inglesa. Empezó a nadar desde el lado francés.
Consulado General de España en la Habana
CITACION
Por la presente se cita a los súbditos españoles don Juan Gil Ros y don Francisco Santos Abascal, para comparecer en este Consulado General, Negociado de Notaría, para actos de justicia que les interesan. Habana, 8 de Agosto de 1923. JOSÉ BUIGAS DE DALMAU, Cónsul General de España. Quedó de usted atentamente S. S. Fdo. Joaquín Aristigueta.



Lo mejor de la temporada de baños

Todavía queda mucho de la temporada de baños. Lo que resta de agosto—casi todo el mes—y septiembre, octubre... Hay quien dice que cuando mejor son los baños de mar es en lo que falta de temporada. "Es cuando su eficacia profiláctica y terapéutica puede ser mayor"—nos aseguraba un distinguido médico.

Lo mismo los trajes corrientes que los modelos de fantasía se liquidan a la mitad de su valor. Todo lo de señora y de niños está en el piso de los corsets y la ropa interior de señora, y lo de hombre en el Departamento de caballeros, donde ofrecemos una interesante venta de camisas a la medida de la que nos ocuparemos mañana.



Hemos rebajado los precios de los artículos de baño que nos quedan. No queremos dejar ninguno para el año que viene. ¡He aquí la razón de nuestra gran rebaja!

"LA ESMERALDA"

Joyería, Gobelinos, Porcelanas de Sevres, Objetos de Arte. Nada mejor, ni más barato, viene a nuestra Exposición. SAN RAFAEL No. 1. TELEFONO A-3303 (entre Consulado e Industria)

Liquidación.

Viene de la PRIMERA pág.) Segundo: Inglaterra y las demás Naciones que entren en la combinación, enviarán a Francia esos 200 mil hombres de sus propios ejércitos para auxiliarla en caso de que se le atacase sin provocación alguna. Tercero: Pudiera ser que el Consejo de la Liga de Naciones, en lugar de aprobar que las Naciones ayudaran a Francia con tropas de tierra, viese si era preferible ayudarla por medio de las flotas de guerra o por algún aislamiento económico de la nación que le atacase, o por todos esos tres elementos combinados. Cuarto: El Tratado se aprobará en París por todos los aliados y luego se someterá a la Asamblea de la Liga de Naciones, en Septiembre próximo. Por lo que se ve, la satisfacción de haberse completado en Francia si se llega después de la nota de Inglaterra en su comunicación a Alemania, a nuevas conferencias que es a lo que ahora se tiende. Bélgica poco más o menos dice lo mismo que Francia en su contestación. Y es curioso respecto de Italia, que tanto Mr. Baldwin en la Cámara de los Comunes, como Lord Curzon en la de los Lords hablaban de la conformidad de Italia con la Nota inglesa; sin duda debían de haberlo por referencia verbal, porque la Nota no llegó a Londres hasta muchas horas después de terminadas las sesiones el día dos del corriente, que fué la última que celebraron esos Cuerpos colegisladores para separarse hasta el mes de Septiembre. En resumen pues, los agoreros de guerra entre Inglaterra y Francia se han visto defraudados si la de desaban, y ahora lo único que se puede asegurar es que las nuevas conferencias que empezarán enseguida entre Inglaterra, Francia, Italia y

SAYAS PLISADAS FEDERICO
Las plisadas modernas. Fecunda d'inspiration, bellotas y botones, dobladillo hecho.
SAN MIGUEL 78 Teléfono M-3375

PARA LAS DAMAS
TREO, da al cuerpo, suave y seguro ajuste, a la vez que lo moldea con líneas elegantes y bellas. Sostiene las carnes sin violencia, hace conservar las líneas juveniles y todas sus innovaciones le hacen inmejorable.
CEÑIDORES, AJUSTADORES, CORSES
Son insuperables, por cómodos, elegantes, bonitos y módicos de precio.
SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS TIENDAS DE LA HABANA Y EL INTERIOR.
REPRESENTANTES:
AGUIAR 122. BRANDON BROTHERS & CO. HABANA.

CONTINUAMOS

Con nuestra enorme liquidación de VERANO, manteniendo las grandes rebajas de precios. USTED, que seguramente sabe estimar el valor del dinero, debe disfrutar de esta oportunidad.

"LA ELEGANTE"

MURALLA Y COMPOSTELA. - TELF. A-3372

LOS NIÑOS DEL CARMEN

Viene de la PRIMERA pág.) bre el niño influjo de atracción, pues a menudo volvía la cabeza, clavaba sus ojos en los míos y al encontrarme, apartaba los suyos con timidez o avergonzado de que lo mirase. En el momento de alzar, le dije bajito: "arrodillate y mira con mucho cariño lo que el señor Cura va a levantar; miralo, porque es el mismo Dios". El niño se arrodilló; otros que estaban delante de él, más cerca de la señora Viuda de Farra y de Felisa, recibieron la misma advertencia y obedecieron sin hacer un gesto. Mi rubito hasta que no me sintió levantar, no se movió; al torcer la cabeza y verme ya sentada se puso de pie y lo mismo hicieron los otros compañeros. Terminada la misa, pasamos a felicitar al Padre Vicente. Párrafo felicísimo, por el éxito espiritual obtenido, éxito que en los annales de aquel barrio quedará consignado, y a saludar a Monseñor Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispo, que había presidido la misa. Los chicos nos siguieron y al acariciar yo al rubito que durante la misa me pareció adorable y después más aún, me dijo con acento triste: "yo no sé rezar, quiero saber". ¡Oh legisladores! Si oyesais a este niño, o a los relapsos, impenitentes y desconsiderados, o a remedio sentiríais vergüenza de dictar leyes que apartan al niño de una religión llena de amor y de belleza. —Ya sabrás, hijo mío—le contesté—ya sabes: los Padres se enseñarán y las señoras también vendrán a buscarlos y enseñarlos; no debes de venir por aquí. ¿Dónde vienes? Muy lejos—contesté—por la calzada de Zapata; me levanté a las seis para venir pronto. Pregunté si aquellas lejanías pertenecían a la nueva parroquia y me dijeron que sí. Todos los muchachitos que pudieran "colocarse" en las habitaciones nuevas nos rodearon respetuosamente: no sabían rezar, y querían saber: así dijeron todos. La buena Carmelina de la Torre, la muy religiosa Viuda de Farra por ellos, además de los Carmelitas que con el corazón de padres amorosos y el deber de sacerdotes católicos, se ocupaban de su inteligencia, y de sus almas, como también de sus cuerpos descuidados por desgracia. —¡Qué agradecidos y contentos se mostraron con el ofrecimiento y qué consuelo sintió mi alma al ver aquellos muchachitos "barroteros" dominados por las proximidades de la Iglesia, esperando de mejorar su vida, rezando, yendo al templo y sintiendo el calor amoroso de la Religión cerca de sus lacerias infantiles! Los comparaba con los que siendo hijos de familias pudientes, que asisten a la escuela y quizás a colegios religiosos, demuestran en medio de la calle y en la casa de Dios y en cualquier parte, la mala educación del hogar y los excesivos y peligrosos mimos familiares. Si las señoras que pueden, por tener medios para ello, buscasen a los niños pobres y abandonados, sin esperar que estos niños los buscasen a ellos, no habría necesidad de amplos asilos-reformatorios, ni de legislación punitiva que sustituya la autoridad paterna. —Pues no tienes más que repetirlo! La vieja se puso en pie y salió cojeando. Por la ventana de González las ví alisarme con dirección a la cruz y, al mismo tiempo, advertí que Juan, a quien creía lejos, estaba aún allí, en la meseta, en medio de un grupo en el que al joven español no le costó trabajo reconocer a las señoras de Etchegorri y a Miguel. Juan habíase cruzado con ellos, en efecto, al salir de la casucha; se había contentado con saludar, pero Miguel había detenido, presentándome a los señores O'Kelly y a Miss Elsa. Sintió una congoja al comprobar cuán bonita era ésta, bajo la amplia capelina rosada a lo niña, en el fondo de la cual brillaban sus ojos roedores. Miguel, rechazado por María-Ana, no se volvería hacia Miss Elsa, y entonces sería lo irrevocable?... No había más que ver a la señora de Etchegorri para advertir que "las cosas marchaban" muy a su gusto. —¡Vamos hasta Bordagán!—exclamó la señora con su volubilidad acostumbrada—. El señor de Etchegorri quería enseñar la torre a sus parientes. ¡Es un horror, pero es antiguo!... ¡Está usted satisfecho de su primer día en casa del conde de Río-Ouro, Juan? —Muy satisfecho, señora. Mi hermana y yo le agradeceremos a usted mucho el interés que ha mostrado por nosotros. —¡Su hermana!—interrumpió Miss Elsa con el leve acento inglés que daba un sabor infantil a todas sus palabras—. ¡Es la muchacha a quien vi ayer en una carretela tirada por mulas? —¡Oh, qué bonita es!... No, mas que bonita... bella como una santa del paraíso... ¿verdad?—dijo volviéndose hacia Miguel, que en pie junto a ella, se ocupaba en azotar con la punta del bastón una aulaga, cuyas florecitas esparcíanse por la landa, a merced de la brisa, parecidas a mariposas de oro. El teniente no respondió, pero Miss Elsa no se cuidó de ello; su atención vagaba ya por otra parte. —¡Oh, miren aquella mujer!—exclamó—. ¡Se podría jurar que es una bruja! —En efecto, pasa por tal en el país!—respondió la señora de Etchegorri, que acababa de reconocer a Catalina. —¡Cómo! ¡Es una bruja, una bruja de verdad! ¡Oh, entonces voy a pedirle que me diga la buenventura! —¡Elsa, Elsa!—clamó consternada la señora O'Kelly, una buena señora gruesa, que igual que su esposo, un hombre pequeño y vulgar, no podía resistir los múltiples caprichos de su hija. Elsa... ¡la Iglesia lo prohíbe!... Pero Elsa estaba ya junto a la cruz

FOLLETTIN 22
JEANNE DE COLOMB
(FIRME COMO LA ROCA)
NOVELA
TRADUCCION DE GERARDO MEDEL
De venta en la librería La Académica, de la viuda e hijos de González. Portales de Payret.
(Continúa.)
como una maldición sobre la vieja casa, había permitido al padre de González adquirir por un pedazo de pan; el primer propietario había sido hallado un día tendido en el suelo, con un puñal clavado en el corazón, y la justicia fué impotente para descubrir al asesino... A corta distancia de la casa erigíase una cruz de madera que recordaba el crimen; más parecía que los grandes brazos, de profundo color púrpura, que extendía sobre la landa, no bastaban a purificar aquel lugar maldito... Hasta que lo hizo González, nadie había querido recibir allí; él por el contrario, afectaba estar a gusto en

(VIENE DE LA PAG. TRÉS)

66: Bona y Cia de Apartado No 2254, todas de la Habana, además de Droguerías grandes y otras, probablemente...

Un triunfo del doctor Presno

En el Seminario "La Milagrosa" de las "Católicas Cubanas" fué operada hace algunos días por el eminente cirujano doctor José A. Presno...

Los familiares de la señorita Riera, nos ruegan demos las gracias a Sor María Torres y a Sor Aurora de Mir por las atenciones recibidas con la enferma y que hagamos constar su agradecimiento a los doctores Presno, Romero y Cabrera por el interés que han tenido en la curación de la enferma.

IMPUESTO AL SALITRE

El señor Luis C. Capote, Cancellero Encargado del Consulado General de Cuba en Quito, Ecuador, ha participado a la Secretaría de Estado que, a petición del Sr. Director General de Agricultura, el Consejo Municipal de aquella ciudad ha acordado la liberación del impuesto con que está gravada la introducción del salitre en la ciudad, por lo que se ha exonerado del impuesto al salitre que de Chile se introduce.

UN CABLE INTERNACIONAL

El señor Eugenio Freire y Araujo, Cónsul de Cuba en Valparaíso, Chile, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe: Reina gran entusiasmo entre el elemento español e italiano de Valparaíso, para suscribirse a las acciones del cable internacional, según datos publicados por la prensa de Valparaíso, los gobiernos de España e Italia han hecho importantes concesiones a la Compañía, la cual abrirá oportunamente sus oficinas en Europa Central y Oriente, en Norte y Sud América. En Valparaíso habrá una oficina y las acciones de la Compañía serán cotizadas en la Bolsa de este puerto.

Tanto la multa como el producto del valor de la mercancía decomisada, ingresará en la Tesorería de la República respectiva, para ser aplicado al pago de las deudas nacionales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo once de esta ley.

Artículo XVII.—El funcionario o administrador de Aduana en cuya jurisdicción se registren más de tres infracciones de lo dispuesto en esta ley, será declarado cesante y quedará inhabilitado para ese cargo u otro análogo por el término de cinco años, contados desde la fecha de su cesantía; haciéndose constar en el expediente que al efecto se instruya, el motivo de la cesantía e inhabilitación.

Artículo XVIII.—Quedan derogados los artículos 151 de las Ordenanzas de Aduanas, puestas en vigor por la Orden número 173 de 22 de Junio de 1901; tercero del Capítulo once de la Orden número 34 de 1902; 16, 17 y 47 de la Ley de Puertos vigentes; y cuantas más leyes, decretos y disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente ley, la que empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

EL TRUST JOYERO TIENE LOS PRECIOS MAS BAJOS SAN RAFAEL 14 HABANA

Estarán exentos del pago de dichos derechos, los embarques que por los referidos embarcaderos particulares se realicen para almacenar en puerto nacional o para el consumo local.

No se autorizará, bajo ninguna circunstancia, embarques privados por sub-puertos o embarcaderos particulares, a no ser en la forma y manera establecida en los párrafos anteriores de este artículo.

Los derechos de privilegio de embarques privados establecidos en este artículo, se pagarán por el embarcador en las oficinas de la Aduana correspondiente, antes de efectuar el embarque y los ingresos procedentes de estos derechos se aplicarán íntegramente, después de deducidos los gastos de cobranza, para atender al pago de la deuda nacional en la forma establecida en el artículo cuarto de la Ley de nueve de Octubre de 1922.

Artículo XII.—El artículo cuarto de las Ordenanzas de Aduanas puestas en vigor por la Orden No. 173 de 22 de Junio de 1901, se modifica y queda redactado como sigue:

Artículo IV.—Las Aduanas se suprimirán o cerrarán al comercio de importación y exportación cuantos el Ejecutivo lo estime conveniente.

Artículo XIII.—El Ejecutivo podrá habilitar para el comercio de importación y exportación, aquellos puertos que reúnan las condiciones naturales necesarias para tales operaciones, cuando los ferrocarriles consolidados lleven a dichos puertos, sus líneas y urbanicen un terreno no menor de 80 hectáreas, al objeto de que exista una población de uso público esencial en todo puerto habilitado.

Artículo XIV.—No se permitirán pagar con fondos de procedencia particular, el personal ni gasto alguno de ninguna oficina de Aduanas de la República, con excepción del personal supernumerario de las Aduanas de los puertos especificados en el artículo nueve de esta ley.

Mientras y cuando no figuren en presupuesto los fondos necesarios para el pago del personal y demás gastos de alguna de las Aduanas que por esta ley quedan establecidas, el Ejecutivo tomará de los fondos del Tesoro no afectos a otras obligaciones, las cantidades necesarias para satisfacer dichas atenciones.

Artículo XV.—Todo el que infrinja el Artículo I del Capítulo XI de la Orden 34 de 1902, realizando transportes no autorizados en dicho Artículo, se le impondrá una multa de quinientos a un mil pesos por la primera infracción y en caso de reincidencia se le duplicará la multa señalada.

Artículo XVI.—Al particular o empresa, y al dueño del ferrocarril de uso particular que cargue o descargue mercancías, productos o frutos de cualquier clase, con infracción de lo dispuesto en esta ley, se le impondrá una multa de mil pesos por la primera vez; en caso de reincidencia, a más de duplicar la multa, el Administrador de la Aduana respectiva decomisará la mercancía; y en el caso de que no pudiera llevarse a cabo el decomiso, cobrará al infractor el importe o valor de la misma.

CASA ALMIRALL Sea práctico Y defienda sus intereses Antes de hacer sus compras para surtir su establecimiento, vea nuestro extenso surtido y bajos precios. SAGUA LA GRANDE OFICINA Y MUESTRARIO GENERAL Cuba 98-A casi esq. a Muralla -HABANA-

Jarras de Porcelana Sevres, todos tamaños Gran Variedad. Las tenemos sueltas y en lujosos estuches, así como también en pilas de Onix Joyería EL GALLO Objetos de Arte, Lámparas, Cuadros Religiosos y de Sport.

rio, para los que lo celebren, haciendo constar en el libro de inscripción de acciones de la compañía. Asimismo podrán los accionistas, o sus representantes, designar para que formen parte de la Junta de Directores a personas que no sean accionistas de la compañía.

Artículo VII.—Cada una de las compañías de ferrocarriles de servicio público que de acuerdo con esta ley se consolidare, seguirá tributando al Estado con el 6 por ciento de impuesto sobre sus utilidades, en la forma que actualmente lo verifican.

La compañía tenedora de acciones de ferrocarriles consolidados no tributarán en forma alguna por los ingresos que obtenga producto de las utilidades de los ferrocarriles que integren la consolidación, por haber tributado ya dichos ingresos conforme al párrafo anterior; pero abonará al Estado el 6 por ciento de las utilidades que por cualquier otro concepto obtuvieren.

Artículo VIII.—En los Términos Municipales donde existan ferrocarriles consolidados, no se autorizará la construcción de nuevas líneas de ferrocarriles de servicio público ni la prolongación de las existentes, a no ser que, mediante convenio, ingresen en la consolidación, o que las líneas que se construyan en lo sucesivo, constituyan una nueva red de ferrocarriles que una cuatro o más provincias.

Tampoco se autorizará abrir al servicio público los ferrocarriles de uso particular en los Términos Municipales donde presten este servicio; jornada que duró sin interrupción, diez y seis horas; desde las tres de la tarde del jueves, hasta las siete de la mañana del viernes.

Como ya dijimos en la edición de esta mañana, la Cámara recesará hoy en señal de duelo en homenaje al piadoso acto de sepulturar los restos mortales del Sr. Sotolongo Harding.

Damos a continuación el texto íntegro del proyecto de ley sobre Sub-Puertos, formulado por la Comisión de Ferrocarriles y que fué aprobado, como decimos más arriba, esta mañana a las siete por 98 votos contra 9.

PROYECTO DE LEY

Artículo I.—Se autoriza la constitución y organización de una compañía de carácter nacional, para que adquiera la totalidad o la mayoría de las acciones de las compañías de ferrocarriles de servicio público, a fin de consolidar y regular el funcionamiento de los mismos, y mejorar y abaratar el servicio de transportes ferroviarios.

Artículo II.—La compañía con los fines que autoriza el artículo anterior, se considerará una compañía de ferrocarril de servicio público y disfrutará de las facultades y derechos que a las mismas concede la Orden número 34 de 1902 y las que en esta ley se establecen; pero tendrá que organizarse precisamente con arreglo a las leyes de la República de Cuba.

Artículo III.—La compañía que de acuerdo con esta ley se constituya y organice, deberá adquirir por lo menos, acciones de tres empresas de ferrocarriles de servicio público, de las que dos, habrán de ser compañías cubanas que, entre ambas, tengan una extensión de no menos de 400 kilómetros de vía férrea en explotación, y cuyas líneas estén enlazadas entre sí.

Artículo IV.—La consolidación de los ferrocarriles no será obligatoria; pero una vez constituida una compañía tenedora de acciones con arreglo al artículo anterior, a ella habrán de asociarse o unirse las demás compañías de ferrocarriles que deseen ingresar en la consolidación, no permitiéndose más de una cantidad constituida con ese fin.

Las compañías que integren la consolidación, rebajarán, a partir de la fecha en que se consolidaren, un 20 por ciento de los precios señalados en la tarifa de base vigente para el transporte de azúcares en distancias mayores de 100 kilómetros; y asimismo rebajarán un 30 por ciento de la tarifa de base vigente para el transporte de la correspondencia pública en cualquier distancia.

Artículo V.—Serán facultades de la compañía tenedora de acciones de los ferrocarriles consolidados y de las que integren la consolidación, además de las que concede a los ferrocarriles de servicio público la Orden número 34 de 1902, las siguientes:

A.— concertar convenios con los productores de azúcar sobre precio de transporte de este fruto, que podrán estar basados en una escala móvil en relación con el promedio anual de los precios que alcance este producto; y siempre que el precio fijado para el transporte, no sea superior al de la tarifa base vigente, ni establezca preferencias entre los cargadores.

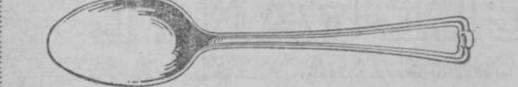
B.—Tomar en arrendamiento o en cualquier otra forma, mediante los arreglos que de tiempo en tiempo se considere convenientes, otros ferrocarriles, los que formarán parte del sistema consolidado durante todo el tiempo que dure dicho arrendamiento o convenio.

C.—Determinar cuales de sus acciones tendrán derecho al voto y cuales no.

Artículo VI.—Cualquier número de accionistas de la compañía tenedora de acciones, podrá convenir delegar en una o varias personas, o entidades, aunque no sean accionistas, la facultad de votar que corresponde a las acciones que dichos accionistas posean. El convenio no podrá celebrarse por un plazo mayor de doce años, y será obligatoria...

HABANERAS OLYMPIC Siempre triunfante. De éxito en éxito. Puede decirse esto, para orgullo del amigo Gustavo Linares, del gran cine Olympic.

CUBIERTOS DE PLATA (Gran variedad de estilos) Los vendemos sueltos y en lujosos estuches que satisfacen el gusto más refinado.



LA CASA QUINTANA JOYERIA, OBJETOS DE ARTE, LAMPARAS Y MUEBLES DE LUJO Ave. de Italia 74 y 76

A las siete de la...

Viene de la PRIMERA (pág.) ce que se eleven a doscientos diez y nueve sub-puertos.

Continúa hablando el Sr. Herrera Sotolongo de los ferrocarriles para declarar que gracias a ellos, se afirma la civilización y cunde el progreso comercial e industrial de los pueblos. Hace historia de lo que son y significan los ferrocarriles en Cuba y menciona con lujo de detalles su funcionamiento en todas las naciones y reconoce la importante necesidad en que se encuentran todos los gobiernos de proteger y aumentar y estimular esa forma de comunicación.

Anuncia que va a terminar su informe y entonces el Sr. Miguel Ángel Aguilar que ha combatido bravamente el proyecto le dice al orador: "Yo desearía, Sr. Herrera Sotolongo, que detuviera más en la exposición de sus argumentos..."

Herrera Sotolongo:—Pues bien, voy a decir algo más y ello es que muchos señores representantes, momentos antes de empezar la sesión se acercaron a mí para preguntarme si había estudiado la ley y si no creía que era peligroso enagenar una propiedad nacional como los ferrocarriles y monopolizar como decían ellos, la explotación de ese servicio. Yo les contesté que había leído la ley y que no encontraba nada de eso: que era una ley que regía no una ley que renunciaba.

El Poder Legislativo en cualquier momento apesar de esta ley puede tomar el acuerdo que estime pertinente con respecto a la misma; lo que hace el Congreso es dar las medidas para que el Ejecutivo pueda autorizar ferrocarriles de acuerdo con esa ley. De modo que solo se trata de que el Ejecutivo lleve a la práctica lo que en ella se propone sin que el Congreso renuncie a sus facultades de establecer, de anular, o de rescindir la concesión que por esta ley se otorga. De modo que no hay que tener el temor que apuntaba el señor García Montes, porque nosotros no cedemos nada de nuestra soberanía nacional: Dictamos reglas para que se abran puertos y se cierran puertos; se pueden abrir y cerrar, por que deben ser los lugares de comunicación con el extranjero; los sub-puertos de ninguna manera pueden serlo.

García Montes:—Y el comercio de cabotaje. C. de la Cruz:—No habla la ley de cabotaje. Habla de exportación y de importación. Todos los puertos de la República están habilitados para este comercio de cabotaje.

Herrera Sotolongo:—Nosotros no hacemos más que consolidar un derecho que a través del tiempo han adquirido las compañías azucareras.

Todas esas concesiones que se han venido haciendo no lo han visto los que han querido atacar la Ley. No han visto las cualidades extraordinarias que tiene; lo que han visto es la base del engrandecimiento del sistema ferrocarrilero porque se estimula el deseo de los particulares de formar un solo núcleo ferrocarrilero; toda vez que no hay una razón que justifique que exista tan crecido número de compañías ferrocarrileras en el territorio nacional. Con la centralización se obtiene una economía considerable y un extraordinario abaratamiento en los tarifas.

Wolter del Río: Puede decirme el señor Herrera Sotolongo cuántos kilómetros de servicio público existen actualmente? C. de la Cruz: Con exactitud es difícil contestar.

Alfredo Rodríguez: Hay más de dos mil kilómetros. El señor Wolter del Río hace consideraciones alrededor del kilometraje ferrocarrilero de Cuba y ataca algunos puntos sostenidos por el señor Herrera Sotolongo.

Termina el señor Herrera Sotolongo y se pone a votación la totalidad del proyecto de ley. Se levantan sus votos los señores Aguilar, García Montes y Wolter del Río.

Seguidamente comienza la discusión del articulado, siendo rechazadas por votaciones nominales algunas enmiendas de los señores Wolter del Río, Heliodoro Gil, García Montes y Aguilar.

Ya aprobado el artículo cuatro la Cámara se declara en sesión secreta que dura unos diez o quince minutos. Reanuda la sesión pública continuando la discusión del articulado, provocando debates en los que intervienen...

A través del Guante la mano, perfumada por el uso del Jabón Heno de Pravia, exhala el intenso y persistente aroma característico de ese jabón de tocador. El Jabón Heno de Pravia perfuma deliciosamente las manos que lo usan y éstas comunican a los guantes su perfume, que permite apreciar la distinción y el gusto refinado de su dueña.

De venta en todas partes. - Perfumería Gal. - Madrid. Representante General para Cuba: Bernardo Párdias. - Apartado 1622. - Habana.

VARIEDADES

EL DEDO DE DIOS MATO A VILLA

Estoy bien informado de los asuntos de la vida nacional de Méjico... por esto no quiero dejar pasar algunas versiones usucidas a raíz de la muerte del guerrillero mejicano Doroteo Arango (a) Pancho Villa.

EL TRAFICO Y EL SANEAMIENTO DE LA HABANA

No es posible seguir presenciando diariamente las muchas interrupciones del tráfico en Cuatro Caminos, Puente de Agua Dulce y Calzadas de Cristina y Jesús del Monte, sin elevar la voz a los altos poderes para que pongan remedio a este mal de tanto perjuicio, abriendo otra gran vía de comunicación, con facilidad y poco costo, por las calles de Figuras o Alambique y Fábrica, hasta salir a Concha y Luyanó de esta última calzada seguir a todas partes partiendo de la finca La Asociación convertida dentro de poco en Parque de Diverciones y Jardín Zoológico, por las Avenidas de Porvenir y Acosta para el servicio de los cincuenta mil habitantes de los reparos de Lawton, Mendoza, Rivero y otros, así como para todos los pueblos de la Provincia y República que se comuniquen por carreteras con la Habana; como tampoco es posible callarse ante el peligro de una epidemia y toda clase de enfermedades contagiosas que pueden desarrollarse en los repartos urbanos, y al lado del antiguo matadero, cada vez que llueve copiosamente, por falta de alcantarillado y obras de saneamiento que no importan lo que pueden costar, real y figuradamente, algunas carreteras políticas de poca utilidad y menos servicio.

EL TAPIZ VERDE

POR P. GIRALT

SUMARIO: — DIFICULTADES DE MARCHAR EN LINEA RECTA A OSCURAS. — LA SEÑORITA LA VALLIERE. — UNA CONSULTA AL GRAN BOUQUET. — RESPUESTA ADMIRABLE. — LA INTUICION DEL SABIO. — EL MUNDO MORAL Y EL MUNDO FISICO. — EL LENGUAJE FIGURADO. — POR QUE A OSCURAS NADIE SABE ANDAR DERECHO. — NECESIDAD DE UNA LUZ MORAL EN EL CAMINO DE LA VIDA.

Hace dos siglos y medio, a ciertas horas de la tarde, el "tapiz verde" era el punto de reunión de la corte de Luis XIV en los jardines de Palacio. Una tarde las damas, para entretenerse, discurrir en la idea de atravesar el tapiz verde en línea recta con los ojos vendados. Les fué imposible. Todas las veces que lo intentaron, no lograron seguir una línea recta marcada con arena sobre el césped. Una joven, sin embargo, se obstinó más que las otras. Era la señorita La Valliere, la bella favorita de Luis XIV; poseía amor, a quien su pasión debía abrir pronto las puertas de un claustro. La Valliere sentíase, como sus compañeras, burlada en sus esperanzas de pasar el tapiz verde en línea recta; y al verse blanco de las sátiras y las bromas de la corte por su empeño abortado, es fama que se dirigió al venerable obispo Bossuet, que la contemplaba a distancia.

PUBLICACIONES BOHEMIA

Tenemos en nuestro poder el cuaderno de la bella revista BOHEMIA que corresponde al 5 de agosto. Por el excelente material de lectura y por sus grabados, resulta ser un número magnífico. En la portada un "Retrato" del celebrado pintor R. Sanchis Yago. Intercedido en el texto, un sugestivo tricolor del pintor Fritz Beckert, "En el jardín del Castillo". En primera plana una fotografía tomada la noche del miércoles vistiendo el onomástico del doctor Alfredo Zayas, apareciendo en ella distinguidas personalidades que esa noche subieron a Palacio a saludar al ilustre festejado.

MOVIMIENTO SOCIAL

COMENTARIOS Y NOTICIAS

La "Unión Fraternal" dará hoy 10 del corriente, y en su palacio de Revillagigedo y Misión, una gran velada con objeto de efectuar la repartición de premios que hace anualmente dicha Sociedad, con el justo anhelo de honrar y estimular a los alumnos más trabajadores y aventajados de sus Academias y aulas de Primera y Segunda Enseñanza. Invitado atentamente por el señor Castañeda Hernández, (Secretario), me dispongo a asistir a dicho acto porque es cosa que levanta mi espíritu y me hace alentar grandes y positivas esperanzas. Ya se sabe que los niños aplicados y bien dirigidos hoy, serán los ciudadanos modelos de mañana; los esforzados constructores de la Ciudad futura. Mi saludo cordial al señor Secretario de la Sección de Instrucción de la "Unión Fraternal", por las gratas horas que de seguro voy a pasar gracias a las bondades de su atenta invitación.

DESDE MI RINCON

Dr. Adrián R. ECHEVARRIA.

Yo también quiero decir algo porque la cuestión interesa a todos: la sala de narcómanos del Hospital Calixto García es todo lo contrario de lo que debe ser. Los infelices viciosos allí recluidos sufren un verdadero suplicio y llegan a la desesperación y al suicidio como una consecuencia natural de aquel ambiente pernicioso y de los procedimientos empleados para curarlos. El actual Director es una bella persona, caballero intachable, pero no puede evitar que los enfermos sufran privaciones, puesto que no alcanza ni para cubrir la mitad de los gastos, el presupuesto asignado. ¡Qué pena! Y en un país como el nuestro es una desvergüenza. Cuando no se pueden atender hospitales en debida forma se cierran, porque para pasar trabajos y vivir como perros sarnosos a quienes todo el mundo echa a un lado, mejor están en su cuchitril los pobres enfermos que viven en la miseria. Hoy, que el vicio de las drogas llamadas heroicas es una amenaza constante, una segadora de fuerzas juveniles, una madre fecunda que llena hospitales y manicomios, urge la creación de una clínica o de una gran sala, dotada de cuanto es necesario para curar el horrible vicio. Y ya que no podemos extirparlo, porque vicios y pasiones, bondad y maldad, todo ello ha de existir mientras el individuo exista, procuremos disminuirlo, que eso sí está a nuestro alcance y ya que los traficantes de drogas heroicas, más criminales que los que matan con armas, no son perseguidos y encarcelados como su delito merece, debemos tratar de volver por buen camino al débil envidiado que no pudo o no quiso resistir a la tentación en forma de amigo o de amante que lo hundió en tan terrible caos. Y la ciencia no como un rígido dictador, sino como una dulce y abnegada Hermanita de la Caridad, puede hacer su obra bienchora. De abnegaciones, de constancia de sabiduría y de amor se componen los verdaderos procedimientos indicados para curar el vicio de las drogas llamadas heroicas. Que respondan al clamor de cientos de víctimas, las autoridades competentes, porque ellas y nadie más son las responsables de tantas conocidas e ignoradas desdichas que se derivan del abandono inhumano y de la vida miserable que arrastran los narcómanos. Consuelo Morillo de Govantes

AVENTURAS DE DON PANFILO

POR JACOBSSON

COMO ZURCE DON PANFILO



HOTEL REGINA
AGUILA, 119, (frente a "Fin de Siglo")
JOSE ALVAREZ
(Expropietario del Cosmopolita)
Hágame una visita, sin compromiso
AVISO
Sirvo un Table D'Hote del 11-1/2 a. m. a 2 p. m. por \$0.80 que satisface y asombra al que lo toma y de 6 a 9 p. m. por \$1.00 una cena superior. Mis cocineros son lo mejor de la República. Mi fama es mundial.
PRUEBEN

¿Tiene Ud. Estómago?
Presérvelo si está sano y cúrelo si está enfermo, con
AGUA DE SAN MIGUEL
VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS - LA MAS FINA DE MESA
HAGA SU PEDIDO A VICENTE SIERRA, 10 de Octubre No. 563 1/2 Teléf. I-1763

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!
Cajas de 24 1/2 y de 96 1/2 botellas.